



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA**



---

**ÁREA HISTÓRICO SOCIAL**

**GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL  
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS DE LA PROMOCIÓN  
XXXIX**

**ANTROPOLOGÍA I y II**

Noviembre 2017

## **PRESENTACIÓN**

Presentamos esta Guía con el propósito de contar con una herramienta fiable para la preparación del examen de conocimientos que los aspirantes a profesores deben presentar y aprobar para su ingreso en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.

La materia de Antropología forma parte del Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades, pertenece al Área Histórico-Social y forma parte de las asignaturas que se imparten en el quinto y sexto semestres, es de carácter optativo.

### **1. PROPÓSITOS GENERALES DE LA MATERIA**

Las asignaturas de Antropología I y II, al igual que todas las demás que integran el Plan y los Programas de Estudios vigentes en el CCH, centran el proceso de enseñanza-aprendizaje en los aprendizajes que debe alcanzar el alumno durante los cursos.

De esta manera, la Antropología tiene como propósitos generales, que el alumno:

1. “Entienda que la especie humana se ubica en tres dimensiones básicas: natural, social y cultural, con el fin de que comprenda la diversidad biológica y cultural, como parte de un proceso diferenciado que se desarrolla en el tiempo y el espacio.
2. Se reconozca como parte de una nación pluriétnica y pluricultural, cuyo patrimonio tangible e intangible, le permitirá enfrentar los retos del mundo globalizado, sin perder sus valores e identidad actual.
3. Se inicie en el interés por la investigación antropológica, en la que conviva con el sujeto de la investigación y pueda experimentar la importancia del respeto, la tolerancia y la solidaridad como recursos para comprender y explicar su realidad cotidiana”<sup>1</sup>.

Con base en estos propósitos se busca que los alumnos que cursan la materia, tengan una formación académica más sólida y desarrollen valores y habilidades implícitos en los principios fundamentales del Colegio: aprender a aprender, aprender a ser y aprender a hacer.

## **II. OBJETIVO DEL EXAMEN**

Es por ello necesario que los aspirantes que buscan incorporarse a la planta docente del Colegio demuestren, por un lado, tener los conocimientos teóricos y metodológicos necesarios para impartir la materia y, por el otro, identificarse con

---

<sup>1</sup> [www.cch.unam.mx/plandeestudios/asignatura/antropología/antropología.pdf](http://www.cch.unam.mx/plandeestudios/asignatura/antropología/antropología.pdf)

los principios del Colegio, promoviendo en los alumnos valores, habilidades y actitudes, que formen en ellos un espíritu crítico y científico.

El objetivo del examen, es demostrar los conocimientos y las habilidades propios de la disciplina que se imparte en quinto (Antropología I) y sexto semestre (Antropología II).

### **III. CARACTERÍSTICAS DEL EXAMEN**

El examen consta de dos partes: **La primera corresponde a la asignatura de Antropología I**, y consiste en la elaboración de un ensayo de 10 a 15 cuartillas, donde el aspirante aborde el tema de la primera unidad **“Conceptos básicos, métodos de la antropología y sus especialidades”**.

Este ensayo debe contener:

- a) Carátula (sin que se señale nombre, plantel, ni otro dato que permita identificar al aspirante)
- b) Introducción
- c) Desarrollo del tema (sustentado en aparato crítico debidamente citado)
- d) Conclusiones
- e) Bibliografía

El ensayo se debe presentar en letra Arial 12, con interlineado de 1.5, con hojas numeradas en el formato 1/15, 2/15, 3/15... 15/15. Deberá entregarse el día en que el aspirante se presente al examen presencial.

**La segunda parte consiste en un examen presencial** en forma de ensayo de la asignatura de Antropología II, donde el aspirante deberá desarrollar uno de los siguientes temas que asignará el jurado el día del examen.

- **Unidad I: Mestizaje biocultural de México.**
- **Unidad III: Alimentos tradicionales y productos modificados genéticamente.**

La Secretaría Académica le señalará el día y la hora en que el examen se llevará a cabo. El ensayo tendrá una extensión de 3 a 5 cuartillas que deberán numerarse de forma consecutiva 1/5, 2/5, 3/5... 5/5 y tendrá una duración de hasta tres horas.

### **IV. EVALUACIÓN DEL ENSAYO Y DEL EXAMEN**

La evaluación del ensayo y del examen se basa en el dominio de los siguientes criterios:

- Manejo de las categorías, conceptos y métodos de las diferentes disciplinas antropológicas y su integración en el trabajo empírico.
- Coherencia y claridad en la argumentación de la tesis central, con el apoyo de los métodos y argumentos, referencias de consulta y puntos de vista.
- Relevancia de las conclusiones y aportaciones del aspirante.
- Ortografía y redacción

Se debe obtener una calificación mínima de 8 (ocho) en cada uno de los trabajos (Ensayo entregado y Ensayo elaborado en la sesión presencial); de lo contrario se considerará no aprobado.

## RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL ENSAYO Y DEL EXAMEN

ESTÁNDARES CRITERIOS	MUY BIEN 9- 10	BIEN 8	SUFICIENTE 6-7	INSUFICIENTE 5	RESUL TADO
<b>Introducción</b>	- Contiene el planteamiento del problema, la tesis, la justificación, las partes en que se divide y el enfoque antropológico a utilizar.	- Contiene el planteamiento del problema, la tesis y el enfoque antropológico.	- Contiene el planteamiento del problema y algunos aspectos del enfoque antropológico.	- No hay evidencia clara del planteamiento del problema, ni de la tesis, no hay enfoque antropológico.	
<b>Desarrollo</b>	- Expone adecuadamente el problema y sus partes con detalle. - Argumenta la tesis y se apoya en información válida y lo explica de manera clara, rigurosa y coherente hacia la conclusión. - Hay un enfoque antropológico claro y preciso.	- Expone adecuadamente el problema y sus partes con detalle. - Faltan argumentos en la tesis aunque es claro y riguroso en alguna parte de la explicación. - Hay un enfoque antropológico general.	- Expone adecuadamente el problema y sus partes de manera general. - No hay tesis ni enfoque antropológico.	- No expone el problema ni sus partes. - No tiene argumentos claros. -No hay enfoque antropológico.	
<b>Conclusión</b>	- En la perspectiva antropológica expresa sus propias ideas sobre el tema, resume el desarrollo y propone líneas para un análisis posterior.	- En la perspectiva antropológica expresa sus propias ideas, o resume el contenido o propone de manera incompleta.	- Hay enfoque antropológico pero resume o propone de manera incompleta.	- No hay enfoque ni expone sus ideas ni resume ni realiza propuestas.	
<b>Razonamiento</b>	- Relaciona la introducción, el desarrollo y la conclusión en forma clara, rigurosa y coherente.	- Relaciona la introducción, el desarrollo y la conclusión en forma poco rigurosa pero clara y coherente.	- Relaciona la introducción, el desarrollo y la conclusión en forma poco rigurosa, poco clara y poco coherente.	- No existe relación mínima entre los elementos que integran el ensayo.	
<b>Redacción</b>	- De fácil comprensión, con un lenguaje claro y preciso y sin errores ortográficos.	- Con un lenguaje claro y preciso, contiene pocos errores de ortografía.	- Lenguaje poco claro, demasiados errores ortográficos.	La redacción es confusa e incoherente.	
<b>Presentación</b>	- Bien presentado, con título, hojas numeradas y número de folio del profesor. - Cumple los requisitos de presentación solicitados en la guía.	- Escrito con baja calidad con título del trabajo. Datos incompletos del aspirante. - Cumple parcialmente con lo indicado en la guía.	- Mala letra, y con datos incompletos. - No cumple con las Indicaciones de la guía.	- Sin datos mínimos de identificación; sin cubrir aspectos solicitados en <i>Procedimientos para el Examen</i> .	
<b>Promedio</b>					

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, B. G. (1967). *Regiones de refugio*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- Arizpe, L. (1993). *Antropología breve de México*. México: UNAM-CRIM.
- Arizpe, L. (2009). *Patrimonio cultural inmaterial de México, ritos y festividades*. México: Porrúa.
- Auge, M. y Colleyn, J. P. (2005). *Qué es la Antropología*. Barcelona: Paidós.
- Baudot, G. (1992). *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II. Siglo XVI*. México: FCE.
- Bertran, M. (2006). *Cambio alimentario e identidad de los indígenas mexicanos*. México: UNAM-PMNM.
- Bonfil, G. (1994). "Sobre la ideología del mestizaje" en: *Hojasasca*, números 38-39, México: Publicación mensual independiente de Pro-México Indígena A. C., Noviembre-Diciembre, pp. 6-12.
- Bueno C., C. (Coord.). (2000). *Globalización una cuestión antropológica*. México: CIESAS/Miguel Ángel Porrúa.
- Buxó, E. J. (1983). *Antropología lingüística*. Barcelona: Anthropos.
- Contreras J. (2002). *Alimentación y cultura. Necesidades, gustos y costumbres*. México: Alfaomega.
- Crosby, A. W. (1991). *El intercambio transoceánico. Consecuencias biológicas y culturales a partir de 1492*. México: UNAM/IIH.
- De la Peña, G. y Vázquez L., L. (Coord.). (2002). *La antropología sociocultural en el México del Milenio*. México: INI/CONACULTA/FCE.
- Ember, C. R. (et. al.). (2004). *Antropología*. España: Pearson Educación.
- Escalante, P. (2010). *Los códigos mesoamericanos. Antes y después de la conquista española*. México: FCE.
- Esteva F. C. (1985). "Ecología y mestizaje" en: *El Mestizaje Americano*. Museo de América: Madrid.
- Evans-Pritchard, E. (1987). *Historia del pensamiento antropológico*. Madrid: Cátedra.
- Fischer, C. (1995). *El (H) omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo*. Anagrama: Barcelona-Madrid.
- Florescano, E. (1999). *Memoria indígena*. México: Taurus.
- Harris, M. (1997). *Nuestra especie*. Madrid: Alianza Editorial.
- Harris, M. (2001). *El desarrollo de la teoría antropológica*. México: Siglo XXI.
- Khan, J. S. (1975). *El Concepto de Cultura: Textos Fundamentales*. Barcelona: Anagrama.
- Le Breton, D. (2007). *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Lewin, R. (1987). *Evolución Humana*. Barcelona: Biblioteca Científica Salvat.
- Lieberman, D. (2006). *La Historia del Cuerpo Humano*, España: P&P.
- Lipschutz, A. (s/f). *El indoamericanismo y el problema racial en las Américas*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad.
- Llobera, J. (1975). *La Antropología como Ciencia*. Barcelona: Anagrama.

Long, J. (Coord.). (2003). *Conquista y comida. Consecuencias del encuentro de dos mundos*. México: IIH / UNAM.

Maillo, H.M. y García C., F. (1993) *Lecturas de Antropología para Educadores*. Madrid: Trotta.

Mintz, S. W. (1996). *Dulzura y poder. El lugar de la azúcar en la historia moderna*. México: Siglo XXI.

Navarrete, F. (2004). *Las relaciones interétnicas en México*. México: UNAM, Programa Universitario México Nación Multicultural.

Olaechea L. J. B. (1992). *El mestizaje como gesta*. Madrid: MAPFRE.

Pérez de Barradas, J. (1984). *Los mestizos de América*. Madrid: Cultura Clásica y Moderna.

Pounds, N. (1999). *La vida cotidiana. Historia de la cultura material*. Barcelona: Editorial Crítica.

Serrano, C. (2004). "El mestizaje biológico en México" en: *Revista Arqueología Mexicana*, Publicación Bimestral, Febrero, México: Editorial Raíces-INAH.

Serrano, C. (1995). "500 años de historia: La conquista y el mestizaje biológico en México" en: Ochoa, Lorenzo. (Ed.) *Conquista, transculturación y mestizaje. Raíz y origen de México*. México: UNAM/IIA, pp. 39-50.

Tejera G., H. (1999). *La antropología*, México: CONACULTA.

Vargas, L. A. (1979). *El mestizaje en la época actual*. XVI Mesa Redonda, Sociedad Mexicana de Antropología, Saltillo, Coahuila.

Vargas, L. A. y Aguilar, P. (2002). *Una visión integral de la alimentación; cuerpo, mente y sociedad*. México: Cuadernos de nutrición 25 (2): 88-92.

Vargas L. A. y Casillas, L. E. (1995). "El encuentro de dos cocinas: México en el siglo XVI" en: Ochoa, Lorenzo. (Ed.) *Conquista, transculturación y mestizaje. Raíz y origen de México*. México: UNAM-IIA, pp. 51-65.